



A Y U N T A M I E N T O
DE
ABENOJAR
(Ciudad Real)

C.I.F. P/1300100-C
Plaza Constitución, 3
Teléfono 926 83 50 01 / 54 36
Fax 926 83 53 55
e-mail: ayuntamiento@abenojar.es
web: www.abenojar.es
13180 - ABENOJAR

ANEXO II. Baremación para la selección de profesionales TE:

DIRECTOR/A ADMINISTRATIVO		AUTOBAREMO
Requisito: Anexo I		
1.- TITULACIÓN ACADÉMICA	MÁXIMO 7 PUNTOS	
1.1.- Titulación universitaria relacionada con el puesto a desarrollar, licenciado, diplomado o grado en: Derecho, Economía, Administración y Dirección de Empresas, Trabajo Social, Medicina, Enfermería o Terapia Ocupacional.	4 pts. (Máximo 4 pts)	
1.2.- Otra titulación universitaria distinta a la de acceso a la presente convocatoria (máster oficial universitario, licenciatura, grado o diplomatura)	2 pts. (Máximo 2 pts)	
1.3.- Máster o Técnico superior Prevención de Riesgos Laborales	1 pto.	
2.- EXPERIENCIA PROFESIONAL	MAXIMO 9 PUNTOS	
2.1- Por mes de trabajo como director/a de programas mixtos (Talleres de Empleo, Escuelas Taller o Casas de Oficio)	0,1 pto/mes (Máximo: 4 pts)	
2.2- Por mes de trabajo como formador en entidad pública o privada	0,1 pto/mes (Máximo: 3 puntos)	
2.3- Por mes de trabajos relacionados con la especialidad a desarrollar	0,1 pto/mes (Máximo: 2 puntos)	
3.- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	MÁXIMO 9 PUNTOS	
3.1- Máster en formación del profesorado, o CAP o Certificado de Profesionalidad en Docencia de formación profesional para el empleo o curso de formador de formadores de 100 horas mínimo.	4 pts. (Máximo 4 pts)	
3.2- Por hora de cursos relacionados con la formación complementaria obligatoria a impartir en el taller de empleo (Alfabetización informática, Sensibilización Ambiental, Perspectiva de Género, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresaria y Orientación y Formación Empresarial. En el caso, de no poseer la Titulación de Máster o Técnico en PRL, cursos en Prevención de Riesgos Laborales)	0,005 pto/hora (Máximo: 3 puntos)	
3.3.- Por hora de cursos relacionados con el puesto y/o la especialidad a desarrollar en el TE.	0.005 pto/hora (Máximo: 2 puntos)	
4.- SITUACIÓN DE DESEMPLEO	2 PUNTOS	



AYUNTAMIENTO
DE
ABENOJAR
(Ciudad Real)

C.I.F. P/1300100-C
Plaza Constitución, 3
Teléfono 926 83 50 01 / 54 36
Fax 926 83 53 55
e-mail: ayuntamiento@abenojar.es
web: www.abenojar.es
13180 - ABENOJAR

Desempleados inscritos en la Oficina de Empleo como no ocupado con anterioridad a la presente convocatoria.	0,1 ptos por cada mes completo de antigüedad en la inscripción. (Máximo: 2 puntos)	
TOTAL AUTOBAREMO		

Solo se valorarán los cursos con una duración mínima de 20 horas mediante diplomas, títulos o certificaciones en los que se haga constar de manera expresa la duración y contenidos y estén emitidos por organismos oficiales o reconocidos por éstos y siempre que no formen parte de la formación recibida para la obtención de la titulación que se requiere para el puesto.

Adjuntar detalle de cada una de las puntuaciones, en un folio aparte, con el fin de identificar la puntuación asignada a cada mérito.

La documentación deberá presentarse en el orden de los apartados del presente anexo de autobaremación.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Que la presente autobaremación es fiel reflejo de la correspondencia entre los documentos aportados y la puntuación establecida.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente declaración.

..... ade de 2017

Fdo.